## Conflicto verbal genera nueva tensión entre Bolivia y Chile

• Canciller Muñoz: "Nadie obligará a su país ceder parte de su territorio" • Presidente Morales: "¿Quién obligó a Chile a robarnos el mar?"

El Diario 08 enero 2016

Nuevamente surgen los intercambios mediáticos de autoridades bolivianas y chilenas en torno al conflicto marítimo. Esta vez fue el presidente Evo Morales quien se dirigió al canciller chileno, Heraldo Muñoz, para preguntarle "¿Quién obligó a Chile a robarnos el mar?", a propósito de las afirmaciones del diplomático chileno quien dijo que nadie le obligará a su país ceder parte de su territorio.

El Jefe de Estado, en conferencia de prensa realizada en Tiquipaya,recordó los tratados que se suscribieron con el vecino país, previos al Tratado de Paz y Amistad de 1904.

"Si repasamos la historia de Bolivia y Chile antes del Tratado de 1904, hubo tres tratados: de 1820, de 1870 y de 1874, el último tratado antes de la invasión de Chile a Bolivia de 1879. Yo le pregunto: ¿Quién le obligo a robarnos el mar, a quitarnos 400 kilómetros de costa y 120 kilómetros cuadrados de territorio boliviano?", interrogó el Primer Mandatario.

Prosiguió con los interrogantes a Muñoz. "¿En el derecho internacional está permitido invadir países para quitarles territorio?".

Para Morales, la postura mostrada por el canciller Muñoz no representan el sentir del gobierno de Michelle Bachelet y tampoco del pueblo chileno.

Al recordar los hechos históricos, que transcurrieron hace más de un siglo entre Bolivia y Chile, el presidente Morales afirmó que el vecino país invadió a Bolivia apropiándose de parte de su territorio y su acceso al océano Pacífico.

## ÍNVASIÓN

"Es una invasión, un robo, pienso que es un delito de lesa humanidad y después de tantas negociaciones, se ha impuesto un Tratado de 1904 injusto, y además de eso incumplido, un tratado bajo amenazas y después del Tratado de 1904, para no quedar mal, ofrecen y ofrecen una salida al mar", manifestó.

Sin embargo, el mandatario pidió también solucionar el conflicto marítimo mediante la vía del diálogo al afirmar que Bolivia no desea recuperar todo el territorio robado por Chile, sólo pide que se cumplan los compromisos adquiridos a lo largo de la historia para lograr una salida con soberana y sin compensación territorial.

"Somos muy realistas, no estamos pidiendo que nos devuelvan los 400 kilómetros de costa y 120 kilómetros cuadrados que nos robaron, bajo un asalto, bajo una invasión. Si repasamos la historia, el 14 de febrero de 1879 empieza la invasión y recién la primera resistencia se hace la primera defensa se hace el 23 de marzo de ese mismo año. Es una invasión", afirmó. En 1825, Bolivia nació a la vida independiente con una costa de, aproximadamente, 400 kilómetros sobre el océano Pacífico; 54 años después, en 1879, Chile invadió y ocupó por la fuerza el territorio del departamento de Litoral, desde entonces privó al país de un acceso soberano al mar y de un territorio rico en recursos naturales de al menos 120.000 kilómetros cuadrados.

## INVITACIÓN

Antes de este pronunciamiento público y en un tono completamente diferente y amistoso, la semana pasada, o los últimos días de 2015, el Jefe de Estado invitó nuevamente al agente chileno Miguel Insulza a que visite Bolivia para hablar de la demanda marítima.

"Esperamos nuevamente, que el agente ante La Haya, amigo Miguel Insulza, nos pueda visitar. Debo ser sincero, con él no hablamos tanto de soberanía, pero él como secretario de la

Organización de Estados Americanos (OEA), las veces que nos visitó, decía de este tema que hay que resolver",

Por otro lado, el Consejo Marítimo prepara un encuentro para después del referéndum del 21 de febrero, con el equipo jurídico internacional que llegará a Bolivia, para definir la estrategia boliviana en la segunda fase de la demanda ante La Haya.